



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 #48-51, Bello - Antioquia - Segundo Piso

j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de enero de 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Oficio N°012/2023-00371

Señores

CÁMARA DE COMERCIO

Medellín - Antioquia

gestiones.judiciales@camaramedellin.com.co

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05088 31 05 001 2023 00371 00
DEMANDANTE:	ROBERTO RICAURTE IBARRA MADROÑERO CC. N°98.325.178
DEMANDADO:	CONSORCIO CCC ITUANGO NIT. N°900.551.266-0

Nos permitimos informar que, por medio de auto del día de hoy, el titular del Despacho ordenó **OFICIARLOS**, con el fin de que se incorpore al proceso el Certificado de existencia y representación legal de la sociedad CONINSA RAMÓN H., con NIT. N°890.911.431-1.

Para atender la anterior solicitud, se le concede un término perentorio de CINCO (05) DÍAS HÁBILES.

Al responder por favor citar el radicado 05088-31-05-001-**2023-00371**-00 al correo electrónico j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria